

Máster en Ingeniería Química

Análisis de los indicadores establecidos en el SGIC (al menos, los indicadores incluidos en el Real Decreto 1393/2007 y los establecidos en el seguimiento) y si es necesario acciones de mejora desarrolladas a partir del análisis de los resultados.

En la tabla que presentamos a continuación, se incluyen los indicadores que han sido procesados y analizados por el Máster en Ingeniería Química

Se señalan de color verde los indicadores que han sido seleccionados por la AVAP para el Seguimiento de las titulaciones.

ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Procesos de Evaluación de la Organización de la Enseñanza	INDICADOR	DEFINICIÓN	PUNTUACIÓN					
			2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
	Tasa de oferta y demanda (tasa de estudiantes preinscritos en primera y segunda opción sobre las plazas ofertadas) (3)	Para el curso académico X, relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan cursar los estudios, mediante preinscripción en primera y segunda opción, en el título y las plazas se ofertan para esa titulación.	96,67%	266,67%	206,67%	180%	230%	180%
Tasa de Matriculación (Tasa de estudiantes matriculados sobre plazas ofertadas) (3)	Para el curso académico X, relación porcentual entre el número de estudiantes que se matriculan en una titulación en relación con las plazas que oferta la Universidad para ese título.	53,33%	63,33%	50%	60%	73,33%	96,67%	

	PREINSCRITOS (1ª y 2ª opción)	PREINSCRITOS TOTALES	Preinscritos GIQ UV	PLAZAS OFERTADAS	MATRICULADOS (1) (2)
2018-19	36	41	13	30	16 (18)
2019-20	80	96	30	30	19 (20)
2020-21	62	76	29	30	15 (17)
2021-22	54	64	24	30	18 (19)
2022-23	69	74	24	30	22 (23)
2023-24	54	59	30	30	29 (29)

(1) La tasa de matriculación está calculada según el SIIU (se considera cohorte de nuevo ingreso en un curso a TODOS los alumnos que iniciaron el estudio ese curso, incluidos alumnos EX, PI, AD). Datos obtenidos a partir de la información de la fase ordinaria de admisión (julio). Son los reportados en la página web.

(2) Entre paréntesis incluyendo los matriculados en la fase extraordinaria de septiembre.

(3) Datos obtenidos a partir de la fase ordinaria en julio.

COMENTARIO:

Respecto a **los datos de preinscripción**, aunque siempre son superiores a la oferta, son muy variables y no parece existir una evolución clara, y tampoco parece tener una correspondencia con los datos de matrícula. Quizás si analizamos los datos de preinscritos procedentes del perfil recomendado Grado en Ingeniería Química de la UV, que son los estudiantes mayoritarios en el Máster, vemos una menor variabilidad (24-30 en los últimos 4 cursos). Es importante destacar que un número importante de preinscritos (8 en cada uno de los últimos cursos) no fueron admitidos por no poseer una titulación adecuada, de modo que se necesitase un número de créditos excesivo en forma de Complementos Formativos.

Al analizar los **datos de demanda**, el máster goza de una buena aceptación siendo la **tasa de oferta y demanda** de alrededor del 200% en los últimos años, lo que revela que existe un interés notable en el título. Salvo el curso 18/19, desde la implantación del título esta tasa siempre ha sido superior al 150%, indicando una demanda potencial notablemente superior a la oferta. Esta buena demanda, entendemos, radica en la adecuación del perfil dual profesional/investigador del máster, pero también en una correspondencia adecuada entre el diseño de su plan de estudios respecto a las necesidades formativas y profesionales que demanda el mercado de trabajo.

Al analizar los **datos de matrícula**, se de indicar que en los primeros cursos analizados 18/19-21/22, el número de estudiantes matriculados estaba cercano a la veintena, pero sin superarlo, valores que eran muy similares a los cursos previos desde la implantación. No obstante, en los dos últimos este indicador aumentó, llegando incluso a alcanzar casi el máximo de la oferta (29 sobre 30) en el curso 23/24. Una explicación a este aumento en el número final de matriculados se podría atribuir a las recientes modificaciones del plan de estudios (curso 23/24), que han incluido un cambio en el horario de impartición, al pasar las clases de la tarde a la mañana. Las previsiones es que el número de matriculados se mantenga habitualmente en valores no inferiores a 20, lo que se considera más que adecuado.

También es necesario indicar que todos los años se reciben varios estudiantes de intercambio (habitualmente en el programa ERASMUS, pero también del doble Grado) y que han existido alumnos que compatibilizaban un trabajo con el máster y se habían matriculado de forma parcial, por lo que cursaron asignaturas de primer curso en su segundo año. Esto ha ocasionado que en ocasiones existan determinadas asignaturas donde prácticamente se han cubierto las plazas ofertadas, incluso con un número de alumnos de primera matrícula en el máster no superior a 20.

El hecho de que la tasa de demanda sea considerablemente superior a la tasa final de matrícula se puede atribuir a varios factores, como por ejemplo que una parte de los estudiantes demandantes no lo habían elegido como primera opción, o que la mayor parte de los estudiantes demandantes de otras comunidades autónomas o países, finalmente deciden no matricularse. En cualquier caso, se considera que el máster se desarrolla en valores más que aceptables de demanda y matriculación. En síntesis, entendemos que el máster tiene un notable éxito de demanda y matrícula en correspondencia o como indicador de un alto interés tanto académico como social y profesional, y las tendencias son positivas.

Máster en Ingeniería Química

RECURSOS HUMANOS

	INDICADOR	DEFINICIÓN	PUNTUACIÓN					
			2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Procesos del Personal Docente Investigador	Total de profesorado	Número total de profesorado que han participado en la docencia del Título . (sin contabilizar en el cómputo al profesorado AACSS/Externos/Convenio/Docencia Autorizada)	28	29	25	28	26	25
	Total PDI funcionario	Número total de profesorado funcionario que han participado en la docencia del Título (sin contabilizar en el cómputo al profesorado AACSS/Externos/Convenio/Docencia Autorizada)	18	17	17	18	19	21
	Tasa de PDI funcionario	Para el curso académico X, relación porcentual entre el PDI en plaza funcionaria en el título y el número total de PDI (sin contabilizar en el cómputo al profesorado AACSS/Externos/Convenio/Docencia Autorizada)	64,25%	58,62%	68,00%	64,29%	73,08%	84,00%
	Total Doctores/as	Número total de Doctores/as que han participado en la docencia del Título (sin contabilizar en el cómputo al profesorado AACSS/Externos/Convenio/Docencia Autorizada)	23	23	22	26	23	25
	Tasa de PDI doctor/a	Para el curso académico X, relación porcentual entre el PDI Doctorado en el título y el número total de PDI (sin contabilizar en el cómputo al profesorado AACSS/Externos/Convenio/Docencia Autorizada)	82,14%	79,31%	88%	92,86%	88,46%	100%
	Total PDI a tiempo completo	Número total de profesorado a tiempo completo que han participado en la docencia del Título (sin contabilizar en el cómputo al profesorado AACSS/Externos/Convenio/Docencia Autorizada)	23	23	22	26	23	24
	Tasa de PDI a tiempo completo	Para el curso académico X, relación porcentual entre el PDI a tiempo completo en el título y el número total de PDI (sin contabilizar en el cómputo al profesorado AACSS/Externos/Convenio/Docencia Autorizada)	82,14%	79,31%	88%	92,86%	88,46%	96%
		Número de profesores/as acreditados/as por ANECA o alguna Agencia de Evaluación de las CC.AA, que no correspondan a funcionarios/as de carrera de los cuerpos docentes universitarios de universidades públicas.	4	5	4	7	3	3
		Número total de TRIENIOS del conjunto del profesorado	145	144	134	145	149	152
		Número total de QUINQUENIOS del conjunto del profesorado	81	78	70	77	80	85
	Número total de SEXENIOS del conjunto del profesorado	61	68	64	69	70	74	

Máster en Ingeniería Química

		2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	
		44 Número de PDI por cuerpo docente	Número de profesores/as que imparten docencia en el título teniendo en cuenta el cuerpo docente (excepto el profesorado AACCSS/ Externos/ Convenio/ Docencia autorizada)	CU	5	4	4	3
		CEU	-	-	-	-	-	-
		TU	13	13	13	15	15	17
		TEU DOC	-	-	-	-	-	-
		TEU	-	-	-	-	-	-
		PCD	1	1	1	1	1	1
		PAD	4	5	4	7	3	2
		PA	-	-	-	-	-	-
		PV	-	-	-	-	-	-
		Asociados/as	5	6	3	2	3	0
		Otros	-	-	-	-	-	1
Otros tipos de profesorado		AACCSS	-	-	-	-	-	-
		Externos/as	0	8	9	11	11	8
		Convenio	-	-	-	-	-	-
		Docencia Autorizada	1	0	1	0	1	0
Créditos Impartidos por cuerpos docentes	Número de créditos impartidos en la titulación teniendo en cuenta el cuerpo docente	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	
		CU	23,35	18,05	21,60	19,65	23,95	14,25
		CEU	-	-	-	-	-	-
		TU	51,95	49,40	45,50	47,25	50,65	48,70
		TEU DOC	-	-	-	-	-	-
		TEU	-	-	-	-	-	-
		PCD	3	3	3	3	3	3,00
		PAD	12,60	15,30	13,90	19,10	5	3,50
		PA	-	-	-	-	-	-
		Asociados/as	8.20	9.95	7.45	5.85	8.25	-
		PV	-	-	-	-	-	-
		AACCSS	-	-	-	-	-	-
		Externos/as	0	1,20	1,35	1,65	1,65	1,20
		Convenio	-	-	-	-	-	-
		Docencia Autorizada	-	-	-	-	-	-
		Otros	-	-	-	-	-	0,15

SIGLAS DE LOS CUERPOS DOCENTES

- CU - Catedrático/a de Universidad
- CEU - Catedrático/a de Escuela Universitaria
- TU - Titular de Universidad
- TEU DOC - Titular de Escuela Universitaria – Doctor/a
- TEU - Titular de Escuela Universitaria - no Doctor/a
- PCD - Profesorado Contratado Doctor
- PAD - Profesorado Ayudante Doctor
- PA - Profesorado Ayudante no Doctor
- PV - Profesor/a Visitante
- AACCSS - Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud

COMENTARIO

1- El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado implicado en el título (análisis de la estructura del personal académico).

La estructura académica se adecua a las necesidades del programa formativo del Máster en ingeniería química. Para justificar esta afirmación explicaremos la estructura del profesorado centrándonos en CURSO 2023 - 2024 y teniendo en cuenta la categoría docente y el porcentaje de créditos que imparten.

En el curso 23/24 han participado 25 profesores en el máster, con una distribución por categorías de 4 CU (20% de los créditos impartidos), 17 Titulares de Universidad (con casi un 70% de la docencia), 1 Contratado Doctor (con un 4 %), 1 Ayudante Doctor (con el 5%), 1 Investigador Ramón y Cajal (con un 0,2% asociado a una tutorización de TFM) y, cerca del 1,7 % impartido por 11 profesionales externos, en diversos seminarios. En el curso 23/24, y coyunturalmente, no ha participado ningún profesor asociado con docencia en el Máster, aunque habitualmente se ha contado con algún especialista/experto en aspectos de seguridad, y seguramente en los próximos cursos volverá a participar en la docencia del título, tal como se detalla en el apartado 3. Las tasas de PDI funcionario (84 % del profesorado), con la práctica totalidad de PDI doctor (100% si contabilizamos al RyC) y casi todo a tiempo completo (>96 %), se consideran muy positivas. Además, todos estos indicadores mantienen una notable estabilidad desde el curso 17/18, dentro de los márgenes de variación debidos a jubilaciones, nuevas incorporaciones y promociones, y se consideran más que adecuados a las necesidades del programa formativo del Máster Universitario en Ingeniería Química. Como dato adicional, se puede destacar que el incremento de créditos impartidos en el curso 23/24, respecto a los cursos anteriores y asociado a la implantación de la última modificación del plan de estudios, no ha significado un aumento del número de profesorado implicado en la docencia. Este incremento se ha asumido en su práctica totalidad entre el profesorado que ya participaba en el título.

Es de destacar que el estudiantado, desde la implantación del Máster, siempre ha valorado muy positivamente la dedicación y atención del profesorado, por lo que este aspecto se considera uno de los puntos fuertes del título.

De los datos, podemos garantizar que el profesorado del Máster Universitario en Ingeniería Química es suficiente y dispone de la dedicación adecuada, para el desarrollo de las funciones docentes y atender al estudiantado.

2- El personal académico reúne el nivel de calificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

En el caso de este título, la docencia es impartida fundamentalmente por profesorado del Departamento de 'Ingeniería Química' (21 de los 25 profesores y con alrededor del 95% de los créditos). Otros Departamentos que participan en la docencia del título son 'Dirección de empresas', 'Química Orgánica' y 'Química Inorgánica'. El profesorado que imparte docencia en este máster se implica en las actividades de investigación, desarrollo e innovación, vinculando la docencia a su línea de trabajo. Hasta donde se tiene constancia todo el profesorado tiene su sexenio de investigación 'vivo'.

En conjunto, el profesorado del título está avalado tanto por su experiencia docente, como por la labor investigadora, reconocida a través de sexenios y evaluada por agencias externas de acreditación estatal y autonómica, y en su participación en los proyectos de investigación competitivos. También es muy importante la labor llevada a cabo en cuanto la transferencia tecnológica, con una cantidad considerable de proyectos. En el siguiente cuadro se exponen los datos de manera más detallada:

EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y PROFESIONAL

	TRIENIOS	QUINQUENIOS	SEXENIOS
Curso 2023-24	152	85	74
Curso 2022-23	149	80	70
Curso 2021-22	145	77	69

Es importante destacar que los datos corresponden al profesorado susceptible de evaluación de trienios, quinquenios y sexenios, los cuales son cerca del 90% de la plantilla (23 profesores/as).

Si analizamos el número de trienios, quinquenios y sexenios del profesorado permanente parece razonablemente buenos, denotando que el profesorado implicado en el Máster reúne el nivel de calificación académica requerido para el título y dispone de una más que adecuada experiencia profesional y calidad docente e investigadora. Es importante destacar que, en los últimos cinco cursos los indicadores de número de trienios/profesor, quinquenios/profesor y sexenios/profesor se han mantenido en valores superiores a 6.9, 3.8 y 3.3, respectivamente, y con ligeras oscilaciones, propio de una plantilla estable con una tasa de sustitución (por jubilaciones, bajas, etc.) razonable, lo que se considera un comportamiento tendencial más que positivo.

3- El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.

La práctica totalidad del profesorado mantiene una continuidad de varios cursos impartiendo las mismas materias del Máster. Cuando se ha producido algún cambio, generalmente atribuible a bajas, jubilaciones, o situaciones semejantes, se ha realizado priorizando la experiencia previa del profesorado en las materias a impartir, y siempre en coordinación con la Dirección de los Departamentos involucrados en el título.

El perfil del personal académico es más que adecuado y se ajusta a las enseñanzas que se imparten en las diferentes materias.

Es necesario destacar que los contenidos de seguridad industrial y prevención de riesgos laborales se han impartido en el Máster desde sus inicios por una profesora asociada (y doctora), cuya actividad laboral principal está directamente vinculada a este ámbito profesional. Aunque en este curso (23/24) no se han impartido estos contenidos debido a que en la implantación del nuevo plan estos contenidos se han trasladado a una asignatura de segundo año (GICSI 2), se cuenta con aprovechar su experiencia profesional y capacidad formativa en los próximos cursos.

Se tienen mecanismos para garantizar que el profesorado tiene competencia demostrada en las materias que imparten, tanto en el caso del profesorado estable como en el del profesorado asociado, que son especialistas en diversos ámbitos profesionales del entorno profesional de la titulación.

4- Si el título tiene prácticas, adecuación del perfil de las personas encargadas de la tutorización de las prácticas externas.

Tanto las funciones del tutor/a académico/a como el de empresa se encuentran recogidas en el Reglamento de Prácticas de la Universitat de València.

Teniendo en cuenta la estructura del Plan de Estudios, el Máster en Ingeniería Química oferta una asignatura denominada Prácticas Externas con carácter obligatorio, que en la última modificación del plan de estudios se incrementó su dedicación de 6 ECTS a 12 ECTS, y además pasó del segundo semestre (primer año) al tercer semestre (segundo año). Precisamente este cambio en la planificación temporal, junto con el hecho de que el nuevo plan se implantó en el curso 23/24, ha ocasionado que, durante este curso, el 23/24 sólo dos estudiantes del plan antiguo hayan realizado sus prácticas (habían decidido postergarlas) y, además otros dos estudiantes optaron por hacer unas prácticas externas extracurriculares. El curso 23/24 se trata de un año académico singular e inusual por este motivo, y su valoración poco representativa. En este sentido, puede resultar más oportuno analizar los resultados de los tres cursos anteriores, con una media de prácticas externas (curriculares y extracurriculares) superior a 25 por curso. En estos cursos han participado como tutores académicos 2 CU y 4 TU (la mayoría acreditados con el modelo de calidad como tutor de prácticas externas de la UV), además de 3 profesores Ayudante doctor, todos ellos perfectamente cualificados para llevar a cabo esa tutorización, y con experiencia previa al respecto. El profesorado de esta asignatura se ha mantenido bastante estable en los últimos cursos, lo que ha facilitado notablemente las labores de coordinación y gestión de la asignatura.

El objetivo de esta asignatura es ofrecer la posibilidad de integrarse en un entorno laboral real y adquirir

una experiencia directa sobre algunas de las áreas en las que son requeridos los conocimientos especializados que proporciona el máster.

El profesorado que viene tutorizando las prácticas externas en este máster, está formado y tiene experiencia suficiente para desarrollar dicha actividad, existiendo formación específica para esta tipología de asignaturas y motivando al profesorado que mayor relación tiene con las empresas u organizaciones públicas o privadas.

La Comisión de Coordinación Académica del Máster, en colaboración con ADEIT, vela por que el tutor y la tutora de empresa tenga un perfil adecuado. Aunque finalmente es la empresa la que designa a su tutor o tutora, se le indica que para una adecuada tutorización se debe poseer un título universitario afín a la profesión y experiencia laboral acreditada. Se debe destacar que, con bastante frecuencia los tutores de empresa han repetido estas funciones durante varios cursos, y el nivel de satisfacción que sobre su labor tiene el estudiantado y el profesorado es habitualmente muy alto.

5- Adecuación del perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster.

En el plan de estudios del Máster en ingeniería química se especifica que el trabajo fin de máster (TFM) es obligatorio y se computa con 15 créditos desde la implantación del título.

Los trabajos de fin de máster deben contar con al menos un tutor o tutora interno/académico, que sea Doctor, y que supervise la tarea del alumnado. Para tutorizar los Trabajos Fin de este título será necesaria cumplir dos condiciones: 1) ser Doctor o Doctora salvo en los casos en que así lo autorice la Comisión de Estudios de Posgrado, y 2) ser miembro del profesorado de alguno de los Departamentos con docencia en el Máster Universitario en Ingeniería Química de la Universitat de València. En el curso 23/24 actuaron como tutores internos de TFM un total de 19 profesores todos ellos doctores y miembros del Departamento de Ingeniería Química. La implantación de una rúbrica de evaluación y la experiencia adquirida por el profesorado implicado ha facilitado y armonizado la labor de los tribunales de evaluación de los TFM. La práctica totalidad del profesorado que ha actuado como tutor académico en el curso 23/24, ya había participado en cursos anteriores en la misma labor.

El TFM se puede hacer en colaboración con una institución, organismo o empresa diferente de la Universitat de València. En este caso se tiene que nombrar un tutor externo o una tutora externa que ha de colaborar, junto con el académico, en la definición del contenido del TFM y en su desarrollo. La comisión de TFM de la titulación vela por la adecuación de las actividades a desarrollar en el TFM y del perfil del tutor/a externo. Asimismo, el estudiante deberá presentar a la Comisión de TFM para su aprobación el documento de Adenda para TFM externo, donde se especificarán los detalles de dicha colaboración, incluidas las restricciones, si las hubiera, que por razones de confidencialidad puedan impedir la presentación y publicación de algunos resultados y/o la defensa pública del trabajo realizado.

Como en anteriores cursos, con frecuencia (>50%) se disponía de dos tutores académicos y un porcentaje importante de los TFM (>30%) se han realizado en colaboración con entidades externas (empresas, organismos públicos, etc.), lo que se considera muy positivo en la formación aplicada del título

Se ha de indicar que Comisión de Coordinación Académica del Título, para facilitar las tareas de los diferentes agentes implicados (alumnado y profesorado) estableció un documento con las instrucciones donde se definen la organización, la solicitud, la elaboración, la tutela, la presentación, la defensa, la evaluación, las restricciones por confidencialidad, y la gestión administrativa del trabajo de fin de máster del Máster Universitario en Ingeniería Química de la Universitat de València. Este documento está accesible en la página web del Máster y en el aula virtual de la asignatura:

<http://www.uv.es/etsedoc/TFM/Procedimiento%20TFM%20MIQUI.pdf>

Por tanto, se puede concluir que el personal académico que ha participado en los Trabajos Fin de Máster estaba adecuadamente capacitado y tenía una experiencia contrastada en la tutorización de esta actividad.

Máster en Ingeniería Química

DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

	INDICADOR	DEFINICIÓN	PUNTUACIÓN					
			2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Procedimientos de Evaluación del Desarrollo de la Enseñanza	Tasa de rendimiento	Para el curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos superados en la titulación y el número total de créditos matriculados en el título.	82,91%	86,48%	79,58%	89,34%	86,76%	95%
	Tasa de éxito	Para el curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos superados en la titulación y el número de créditos presentados a evaluación.	96,50%	98,17%	96,96%	96,14%	97,21%	95,42%
	Tasa de presentados y presentadas (tasa de evaluación)	Para el curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos presentados a evaluación y el número total de créditos matriculados en el título.	85,92%	88,09%	82,07%	92,92%	89,25%	95,57%
	Tasa de abandono de los y las estudiantes de primer año (SIIU)	Para el curso académico X, relación porcentual entre los y las estudiantes de una cohorte de entrada C matriculados en el título, en el curso académico X, que sin haberse graduado en ese título no se han matriculado en dicho título en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título en el curso académico X.	6,25%	0,00%	6,67%	0,00%	0,00%	NP
	Tasa de eficiencia (tasa de rendimiento de los egresados Universitario (SIIU)	Para el curso académico X, relación porcentual entre el número total de créditos que ha superado un estudiante a lo largo de la titulación en la que ha sido egresado y el número total de créditos en los que se ha matriculado.	92,88%	90,74%	89,62%	91,87%	95,62%	92,53%
	Tasa de graduación (SIIU)	Para el curso académico X, relación porcentual entre los y las estudiantes de una cohorte de entrada C que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de los y las estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte.	66,67%	84,62%	77,78%	87,50%	84,21%	NP

COMENTARIO:

6. Tasas de rendimiento de la titulación

En el plan de estudios (VERIFICA) se establece una estimación del 70-80% para la tasa de graduación, un 15-20 % de tasa de abandono y un 80-90% de tasa de eficiencia. Si analizamos los datos obtenidos desde la implantación del título (posteriormente se estudiarán individualmente), es importante destacar que, salvo el curso 18/19 donde la tasa de graduación fue del 67%, se han conseguido, y con frecuencia sobrepasado ampliamente estas estimaciones hacia valores positivos.

a) Tasa de rendimiento, tasa de éxito y tasa de personas presentadas

Respecto a los indicadores establecidos para evaluar el desarrollo de la enseñanza, los valores obtenidos en el último curso evaluado para las tasas rendimiento, de éxito y de alumnado presentado, se obtienen valores que pueden calificar de positivos (95%, 95%, y 99%, respectivamente), siendo valores positivos y muy similares a los de cursos anteriores. Respecto a las diferentes asignaturas, las tasas de éxito rondan con frecuencia el 100%, y siempre superiores al 79%, lo que indica que habitualmente los estudiantes que se presentan a los exámenes los aprueban en su gran mayoría. Las tasas de rendimiento se encuentran en las asignaturas convencionales en valores en el rango del 79-100%, lo que se considera razonable. Los valores son muy parecidos a los de cursos previos, y se consideran adecuados. En este análisis no se ha considerado a los alumnos matriculados en asignaturas del título a extinguir, ya su número era inferior a 3, y por tanto no significativo.

El Trabajo Fin de Máster presentó idénticas tasas de éxito y de rendimiento del 74.19%, lo que denota que todos los estudiantes que se presentaron superaron esta asignatura. Además, este valor es significativamente superior al del curso pasado (52%) y semejante al de los cursos previos, lo que se considera una tendencia positiva.

Concluyendo, es de destacar que no han existido problemas en ninguna de las materias del plan de estudios

b) Tasa de abandono de primer curso

Antes del análisis de esta tasa es importante señalar que los datos son los del curso académico anterior, ya que como indica la definición tendría que transcurrir una anualidad más, para poder tener los datos de este curso: "Relación porcentual entre el estudiantado de una cohorte de entrada C matriculado en el título T en la Universidad U en el curso académico X, que no se ha matriculado endicho título T en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título T el curso académico X".

De acuerdo con los datos facilitados por el Servicio de Informática de la Universitat de Valencia, obtenemos que en el curso 22-23 la tasa de abandono de primer curso es del 0%, lo cual se considera muy favorable, además esta tasa desde la implantación siempre se ha mantenido en valores mínimos (mayoritariamente 0%), lo que muestra que el nivel de abandono del máster es muy reducido.

c) Tasa de eficiencia del personal graduado (ACREDITACIÓN)

Respecto a la tasa de eficiencia de la plantilla de graduados, cabe señalar que posee un valor del 93%, en consonancia con los valores obtenidos históricamente en el título (siempre >89%)

d) Tasa de graduación

La tasa de graduación del estudiantado del curso anterior, cuyo valor es del 84%, en consonancia con los valores obtenidos históricamente desde la implantación del título, lo cual se considera muy favorable, e incluso superior a lo estimado en la memoria verificada.